

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15380 *Resolución de 16 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Diezma (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 170, de 4 de septiembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 181, de 15 de septiembre de 2009, se ha publicado la convocatoria y las bases para provisión por oposición libre, de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Diezma, 16 de septiembre de 2009.—El Alcalde, José Jesús García Rodríguez.